



EXPEDIENTE: LEY5-246

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Resolución.

ASUNTO: Archivo de actuaciones por caducidad del procedimiento.

DENUNCIADO: JUAN MARIA PAREDES NAVARRO.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Rodano, Bloque 1, Esc. 8, 2.º-C.

LOCALIDAD: 10195—Aldea Moret.

ÓRGANO QUE INCOA: Dirección General de Agricultura y Ganadería.

INSTRUCTORA: Carmen Aspa Marco.

HECHOS: MANTENIMIENTO DE ANIMALES EN INSTALACIONES INDEBIDAS DESDE EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO SANITARIO, EN ESTADO DE ABANDONO, SIN PROPORCIONARLES AGUA Y COMIDA, EN INSTALACIONES QUE NO CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y/O REGISTRO CORRESPONDIENTE.

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes a partir del día de la publicación del presente.

• • •

ANUNCIO de 15 de mayo de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental. (2012081667)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en Avda. Luis Ramallo, s/n, 06800 Mérida—Badajoz.

Mérida, a 15 de mayo de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE	SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
PCA4-2011/76		Costel Cocilnau	Resolución	Almendralejo
PCA4-2011/224		José Antonio Gilés Salazar	Propuesta de Resolución	Jerez de los Caballeros
PCA4-2011/283		María Antonia Vega Malfeito	Trámite de Audiencia	Badajoz
PCA4-2012/1		Argentino José Pascual Izquierdo	Trámite de Audiencia	San Pedro de Alcántara (Marbella-Málaga)



PCA4-2012/35	Conservación de Bosques, SL	Trámite de Audiencia	Plasencia
PCA4-2012/54	Florin Ispas	Trámite de Audiencia	Puebla de Alcocer
PCA4-2012/76	Ionel Udrea	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Almendralejo
PCA4-2012/78	Francisco Andrade Marqués	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Badajoz

• • •

ANUNCIO de 15 de mayo de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de residuos. (2012081668)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de residuos, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida—Badajoz.

Mérida, a 15 de mayo de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
R 2011/3	Roberto Franclim Mendes Dos Santos	Resolución	Almada (Portugal)
R 2011/14	Ilie Vladianu	Resolución	Palma del Rio (Córdoba)
R 2011/15	Card y Gruas A-5, SL	Propuesta de Resolución	Casatejada